(Aplica para los pagos de contratos/convenios excepto los de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión)

1. DATOS GENERALES

CONTRATO/CONVENIO No:	CO1.PCCNTR.8075050	FECHA:	28/11/2025
CONTRATISTA:	ASOCIACIÓN POR LOS DERECHOS DE LAS COMUNIDADES NEGRAS DE LA ZONA SUR ORIENTAL		
OBJETO:	FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO ETNOEDUCATIVO COMUNITARIO EN LA FASE DISEÑO, PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA ETNOEDUCACIÓN EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN SUS TERRITORIOS, RECONOCIENDO LA INTERCULTURALIDAD Y LAS PARTICULARIDADES DE LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES FOCALIZADAS POR LA ASOCIACIÓN POR LOS DERECHOS DE LAS COMUNIDADES NEGRAS DE LA ZONA SUR ORIENTAL		
VALOR:	CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO OCHENTA Y UN PESOS ($472.493.181)		
PLAZO:	INICIO: 30/06/2025	TERMINA: 30/12/2025	
NÚMERO DE PAGO	DOS		

2. DETALLE DE LOS BIENES / SERVICIOS RECIBIDOS

Yo **Sandra Viviana Olaya** en mi calidad de Supervisor/Interventor del contrato/convenio, en cumplimiento de las funciones previstas en el contrato/convenio, certifico el recibo a satisfacción de los bienes /servicios cuyas características se describen a continuación:

OBLIGACIÓN / PRODUCTO	CARACTERÍSTICAS
Entregar al Ministerio de Educación un (1) documento que contenga el avance construido de manera colectiva con docentes, sabedores y autoridades del territorio de las mallas curriculares de preescolar a quinto, de las áreas de lenguaje, matemática, ciencias sociales y naturales	Los documentos cuentan con las especificaciones establecidas en la minuta del contrato
Entregar al Ministerio de Educación un (1) Documento de caracterización sociocultural de	Los documentos cuentan con las especificaciones establecidas en la minuta del contrato

los resultados de aprendizaje esperados de las áreas obligatorias y fundamentales, definidas en el proceso de construcción curricular, con base en la participación comunitaria por cada uno de los establecimientos educativos focalizados	

OBSERVACIONES
N/A

Se deja constancia que las anteriores obligaciones/productos cumplen con las especificaciones técnicas previstas en el contrato/convenio.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., el 28 de Noviembre de 2025 .

SANDRA VIVIANA OLAYA.
SUPERVISOR/INTERVENTOR
N° C.C._____

Nota: El presente certificado debe publicarse en la plataforma SECOP. Lo anterior, sin perjuicio de diligenciar los formatos previstos en el SIG para ingreso de bienes al almacén y/o entrada de documentos al Centro de Documentación.

1ra copia: Expediente contractual
2da. copia: Interventor/Supervisor
3ra copia: Contratista